



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ✉ 968 34 20 85

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA MÓDULO:

PRÓTESIS PARCIALES Y REMOVIBLES METÁLICAS, DE RESINA Y MIXTA

Curso 2022-2023

CICLO FORMATIVO: PRÓTESIS DENTALES

SANIDAD





1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

COMPETENCIAS	
DENOMINACIÓN:	CODIGO: 0858
Adscrito al Ciclo Formativo: PRÓTESIS DENTALES	Curso: PRIMERO
Referente Europeo del Ciclo: CINE-5b.	Familia Profesional: Sanidad
Duración del ciclo: 2000h	Duración del módulo : 175h
Curso académico: 2022-2023	Modalidad: Presencial

2.CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO

El R.D. del título y enseñanzas mínimas, se indica la competencia general así como las competencias profesionales, personales y sociales del mismo. Las correspondientes a este módulo son las siguientes:

d) Diseñar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales adaptadas a las características anatomofuncionales del modelo, ajustándose a la prescripción facultativa.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- e) Preparar equipos y materiales siguiendo instrucciones técnicas y planes de mantenimiento.
- f) Elaborar y fabricar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, aplicando los procedimientos normalizados de trabajo y manejando con destreza los equipos, útiles y herramientas.
- g) Verificar los elementos de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, detectando los fallos e identificando las medidas de corrección.
- h) Reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, identificando las características del producto y las alteraciones presentadas.
- i) Informar sobre el uso y mantenimiento de las prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, relacionando sus características y funciones.
- k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- l) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- j) Obtener el precio final de los productos protésicos, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales, estimando costes.
- m) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- n) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- ñ) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAR
Formación Profesional



Le ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el RD del Título 1687/2011, de 18 de noviembre se especifican por módulo los resultados de aprendizaje propios.

Para este módulo los Resultados de aprendizaje

R.A. 1. Realización del modelado en cera.

R.A. 2. Elaboración de la base metálica.

R.A. 3. Soldadura de elementos metálicos.

R.A. 4. Incorporación de componentes de prótesis mixta u otros retenedores.

R.A. 5. Montaje de los dientes artificiales.

R.A. 6. Polimerización de los elementos de resina.

La relación entre Objetivos generales alcanzados por el módulo y resultados de aprendizaje quedan reflejados en la siguiente tabla:



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	R.A 1	R.A 2	R.A 3	R.A 4	R.A 5	R.A 6
OGd	x	x	x			
OGd	x	x	x	x	x	x
OGe	x	x	x	x		
OGf	x	x	x	x		
OGg				x	x	x
OGh		x	x	x		x
OGi					x	x
OGj						
OGk					x	x
OGl	x	x	x	x	x	x
OGm	x	x	x	x	x	x
OGn	x	x	x	x	x	x
OGñ						



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les Ingeniero de la Cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

4.CONTENIDOS. Organización. Secuenciación. Temporización

Los contenidos constituyen el elemento que el profesor trabaja con los alumnos para conseguir los resultados de aprendizaje expresados en desarrollo de módulo del R.D. del título y enseñanzas mínimas. Los contenidos se presentan en forma de bloques de contenido que posteriormente se detallarán en Unidades de Trabajo. En la siguiente tabla se relacionan bloques de contenidos establecidos para el módulo con las unidades de trabajo que los componen. Para cada Unidad de trabajo se detallan los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar en cada unidad de trabajo. Se relacionan los criterios de evaluación utilizados para evaluar la consecución de cada resultado de aprendizaje

Realización del modelado en cera:

Clasificación de las denticiones parciales: Clases de Kennedy. Otras clasificaciones.

Componentes que integran una prótesis parcial removible metálica: Conectores mayores. Conectores menores. Ganchos. Bases

Consideraciones biomecánicas de las prótesis parciales removibles metálicas. Factores determinantes en el diseño de una prótesis parcial removible metálica: Líneas de fulcro. Apoyos oclusales. Zonas retentivas y expulsivas.

Procedimientos para el diseño de prótesis parciales. El paralelómetro: Tipos de paralelómetros. Componentes principales. Varillas de análisis. Galgas calibradas. Cuchillas.

Paralelización de modelos. Bloqueo, alivio y marcaje del modelo: Aliviado en cera de zonas retentivas. Aliviado en cera de bases y sillas.

Duplicación de modelos: Duplicado en gelatina. Duplicado en silicona. Tratamiento de modelos de revestimiento.

Transferencia del diseño. Encerado. Modelado con preformas. Clasificación de retenedores preformados. Colocación de los bebederos.

Elaboración de la base metálica:

Revestido y colocación en cilindro. Tipos y grosores de bebederos. Colocación de vías de escape de gases. Estudio del centro térmico del cilindro. Tiempos de fraguado del revestimiento. Pre calentamiento y desencerrado de cilindros. Calentamiento del cilindro. Aleaciones



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

metálicas utilizadas en prótesis parcial removible metálica. Metales nobles y no nobles utilizados en PPRM. Sistemas de colado. Descripción de tipos de maquinaria. Recuperación, arenado y decapado del colado. Desbastado y pulido de la estructura. Corte de bebederos. Materiales y maquinaria para el repasado y pulido de metales, y para el fundido y colado del metal. Pulido por baño electrolítico. Pruebas y ajuste del colado al modelo maestro.

Soldadura de elementos metálicos:

Aleaciones: tipos. Soldadura. Área de soldadura. Resistencia de la soldadura. Técnicas de soldadura: Soldadura eléctrica por puntos. Soldadura de metales nobles. Soldadura de metales semipreciosos. Soldadura de metales no nobles. Fundentes y antifundentes. Uso. Criterios de calidad de la soldadura.

Incorporación de componentes de prótesis mixta u otros retenedores:

Clasificación de anclajes utilizados en prótesis mixta: Attaches intracoronarios. Attaches extracoronarios. Elementos que componen un anclaje: componentes macho y hembra de los anclajes en prótesis mixta. Posicionamiento del elemento secundario de los anclajes, mediante paralelómetro, para unirlos a la estructura metálica: Colocación de componentes en prótesis fija. Colocación de componentes en prótesis removible. Componentes sobrecolados. Componentes fungibles. Paralelización y búsqueda del eje de inserción correcto para confeccionar retenedores de alambre forjado: Ecuadores dentarios. Cálculo de retención. Aliviado de zonas retentivas. Confección de retenedores de alambre forjado con alambres de distintos calibres. Unión de los distintos tipos de retenedores mediante soldadura u otras técnicas: Unión por soldadura. Unión mediante resinas autopolimerizables.

Montaje de los dientes artificiales:

Selección de dientes artificiales: Búsqueda de color. Cálculo de tamaños y formas. La oclusión en prótesis parcial removible: Oclusión céntrica. Equilibrado de la oclusión en movimientos excéntricos Montaje de dientes y modelado de las bases. Técnicas de colocación de resina y su polimerización: Confección de llaves en diversos materiales: silicona y yeso. Técnica de vertido. Técnica de enmuflado.

Polimerización de los elementos de resina:



Resina y su polimerización. Técnicas de colocación de: Resinas termopolimerizables. Resinas autopolimerizables. Confección de piezas dentarias con composites fotopolimerizables. Fijación de los dientes mediante llaves de silicona. Eliminación de la cera del modelo. Carga y polimerización de la resina, siguiendo las instrucciones y normas del fabricante. Remontaje en articulador y reajuste de la oclusión: Oclusión céntrica. Oclusión excéntrica. Repasado y pulido de la prótesis dental para alcanzar una textura superficial lisa

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	DE	X	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	X
I	UT 1 REALIZACIÓN DEL MODELADO EN CERA.	R.1 Diseño de componentes que integran una prótesis parcial removible metálica	X	X	Incompletos	
					a) Se han identificado características del modelo en el paralelómetro.	X
					b) Se ha determinado el eje de inserción de la prótesis.	x
					c) Se han diseñado los elementos retentivos, recíprocos, estabilizadores y los conectores mayores y menores.	x
					d) Se ha reproducido el modelo maestro en revestimiento.	x
					e) Se han modelado en cera la base, los conectores y los retenedores.	x
					f) Se han confeccionado los conectores menores.	x
g) Se ha incorporado el número de bebederos del calibre y longitud	x					



			<p>apropiados a la estructura diseñada.</p> <p>h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.</p>	x
II	UT 2 ELABORACIÓN DE LA BASE METÁLICA	R.2 Elabora la base metálica por colado a cera perdida, relacionando la técnica específica con la aleación utilizada.	a) Se han descrito los tipos de aleaciones y revestimientos.	x
			b) Se han determinado las proporciones y tiempo de fraguado del revestimiento.	x
			c) Se ha realizado el proceso de inclusión en el revestimiento.	x
			d) Se ha programado el horno de precalentamiento y el depurador de humos.	x
			e) Se ha fundido la aleación metálica siguiendo protocolos de tiempo y temperatura.	x
			f) Se ha utilizado maquinaria de colado.	x
			g) Se han cortado los bebederos y se han chorreado con arena las superficies metálicas	x



			h) Se ha repasado la superficie del metal y se ha aplicado el baño electrolítico.	x
			i) Se ha justificado la aplicación de protocolos de prevención de riesgos.	x
III	UT 3 SOLDADURA DE ELEMENTOS METÁLICOS	R.3 Suelda elementos metálicos, seleccionando las técnicas de soldeo.	a) Se ha seleccionado el tipo de soldadura para cada aleación.	X
			b) Se ha delimitado el área de soldadura para garantizar la resistencia.	X
			c) Se ha preparado y desengrasado el área que hay que soldar mediante chorreado con óxido de aluminio.	X
			d) Se han realizado modelos de revestimiento para unir las partes que se van a soldar.	X
			e) Se ha procedido a realizar la soldadura por medio de soplete u otro tipo de maquinaria.	X
			f) Se ha recortado el exceso de material.	X
			g) Se ha repasado y pulido la	X



			superficie.	
			h) Se han utilizado equipos de protección para soldadura.	X
IV	UT 4 INCORPORACIÓN DE COMPONENTES DE PRÓTESIS MIXTA U OTROS RETENEDORES	R4 Incorpora componentes de prótesis mixta o retenedores forjados a la estructura, seleccionando los medios de sujeción.	a) Se han seleccionado los elementos secundarios de los anclajes.	x
			X b) Se han incorporado los anclajes a la estructura.	x
			c) Se ha comprobado la posición mediante el paralelómetro.	x
			d) Se han confeccionado modelos de revestimiento para unir las partes que hay soldar.	x
			e) Se han confeccionado retenedores mediante alambre forjado.	x
			f) Se han confeccionado retenedores mediante colado o por sistemas de inyección.	x
			g) Se han soldado o fijado los elementos secundarios a la estructura metálica.	x
V	UT 5		a) Se han seleccionado las piezas dentarias.	x
			b) Se han montado los modelos en el	x



	<p>MONTAJE DE LOS DIENTES ARTIFICIALES.</p>	<p>R5 Monta piezas dentarias sobre bases metálicas, interpretando los requerimientos técnicos.</p>	<p>X</p> <p>articulador.</p> <p>c) Se han articulado los dientes sobre la estructura metálica.</p> <p>d) Se ha comprobado que cumple los principios de la oclusión.</p> <p>e) Se ha realizado un montaje atendiendo a criterios estético-funcionales.</p> <p>f) Se ha confeccionado la retención de la pieza dentaria.</p> <p>g) Se han modelado en cera las bases de zonas edéntulas.</p> <p>h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.</p>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>
<p>VI</p>	<p>UT 6 POLIMERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE RESINA</p>	<p>R.6 Polimeriza los elementos de resina sobre las estructuras metálicas, interpretando procedimientos técnicos.</p>	<p>X</p> <p>a) Se han confeccionado frentes de silicona o escayola para reproducir las bases de cera y sujetar los dientes protésicos.</p> <p>b) Se han acondicionado las piezas dentarias y se ha eliminado la cera.</p> <p>c) Se ha barnizado la superficie del modelo</p> <p>d) Se ha preparado la mezcla de</p>	<p>x</p> <p>x</p> <p>x</p> <p>x</p>



			acrílico autopolimerizable.	
			e) Se han rellenado con la técnica de vertido los frentes de silicona.	x
			f) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la temperatura y tiempo de la polimerizadora.	x
			g) Se ha pulido y abrillantado la prótesis con instrumentos y maquinarias adecuados.	x
			h) Se ha aplicado la legislación vigente en el tratamiento de residuos y protección ambiental.	x



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



ies ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

La distribución de unidades de trabajo en tres evaluaciones es:

TRIMESTRE	BLOQUE	UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES
1º	I	UT 1	65
2º	II	UT 2	40
	III	UT 3	15
3º	IV	UT 4	10
	V	UT 5	10
	VI	UT 6	20



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



ies ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ✉ 968 34 20 85

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para el desarrollo de las distintas unidades de trabajo se utilizará de forma preferente la plataforma moodle ies cierva para la exposición de documentos de contenidos y entrega de tareas por parte de los alumnos.

Se hará referencia a libros de texto como material de consulta, , consultas de páginas web especializadas, trabajos bibliográficos y trabajos prácticos realizados en cursos anteriores.

En cada unidad de trabajo se programarán diversas actividades dirigidas a los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención a la diversidad que pudiera existir en el aula. Estas actividades pueden dividirse en los siguientes tipos:

Actividades de evaluación inicial, introducción y motivación

Estas actividades se utilizarán para:

- a) Obtener información sobre el estado de conocimientos y habilidades que los alumnos poseen en relación con las unidades de trabajo que se van a desarrollar, las actitudes que tienen y las experiencias que les estimulan y les motivan a aprender.
- b) Promover el interés de los alumnos por el trabajo que van a realizar.

Actividades a realizar:

- Realización de una prueba inicial.
- Proyección de películas o diapositivas.
- Exposición oral y práctica por parte del profesor de la importancia de los contenidos que se van a desarrollar.
- Visitas a centros de trabajo relacionados con la profesión.

Actividades de desarrollo

Se utilizarán para que los alumnos, por una parte relacionen y apliquen los conocimientos adquiridos en anteriores etapas al módulo y por otra, para que adquieran nuevos conceptos, desarrollen las destrezas manuales y técnicas propias de la profesión y adquieran nuevas actitudes (aprendizaje significativo).



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingenieros de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ✉ 968 34 20 85

Estas actividades abarcarán la mayor parte del tiempo y serán variadas:

- Exposición oral del profesor que será breve, clara y ordenada. El lenguaje utilizado será adecuado al nivel de los alumnos e incluirá los vocablos técnicos propios de la profesión. La exposición podrá ser reforzada con la utilización de diversos medios audiovisuales: presentaciones power point, diapositivas, vídeos, transparencias...etc...
- Demostración por parte del profesor de las prácticas o técnicas que el alumno debe aprender para adquirir la competencia profesional del título. Utilizando las **normas de prevención de riesgos laborales generales y las específicas** de la técnica o práctica.
- Realización posterior por parte de los alumnos de esas técnicas, propias de la profesión, ajustándose, en la medida de lo posible, a las situaciones reales que se dan en el mundo laboral, utilizando las **normas de prevención** descritas para la técnica.
- Realización, por parte del alumno, del protocolo de trabajo seguido en la realización de una técnica en su cuaderno de prácticas. Utilizando y la plataforma Moodle recogiendo en su cuaderno las **normas de prevención**.
- Realización de visitas a distintos Centros o Puestos de trabajo relacionados con la profesión, cuando sea necesario.
- Actividades que globalizan procesos completos que ayuden a los alumnos a acercarse a la realidad laboral con la que van a enfrentarse.

Actividades de finalización o acabado

Realizadas en la última fase de la unidad, estarán orientadas a la elaboración de las distintas pruebas programadas para el módulo. Pudiendo aparte realizar síntesis, esquemas, mapas conceptuales, problemas que se planteen.

Actividades de refuerzo

Tienen el propósito de afianzar o consolidar aquellos contenidos que por su dificultad o extensión resulten complicados para el alumno. También sirven para contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Le ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Actividades de recuperación

Se programarán para los alumnos que no han alcanzado los contenidos desarrollados. La programación de este tipo de actividades se hará según las características personales del alumno.

En el caso de los trabajos prácticos consistirá en la corrección y/o finalización de los mismos con apoyo específico de alumnos más aventajados que harán labor de “compañeros tutores” específicos de los compañeros. Los alumnos tutores serán orientados por la profesora. En el caso de pruebas teóricas la realización de cuestiones o actividades escritas correspondientes a los criterios de evaluación no superados.

Actividades de ampliación

Incluye aquellas que son prescindibles en el proceso de aprendizaje y las que se programan para que los alumnos más aventajados puedan continuar adquiriendo nuevos conocimientos. Este tipo de actividad será programada, al igual que la anterior, cuando se dé el caso y siempre adaptada a las características del alumno.

Consistirá en la realización de trabajos prácticos más complejos a los realizados durante la evaluación, sin que dichos trabajos tengan calificación expresa en la evaluación correspondiente. Se tendrá en cuenta su realización en la evaluación ordinaria del módulo en Junio de forma positiva. Elaboración de un esquelético personalizada. Para exposición en el centro.

También se observan como actividades de ampliación la figura del compañero tutor, que colaborará activamente en la realización de actividades de recuperación de los compañeros que los necesiten.

La realización de éstas actividades de ampliación se tendrán en cuenta en la evaluación ordinaria del módulo en Junio de forma positiva.

5.1. USO DE LAS TIC

Las tecnologías de la información y comunicación estarán presentes a lo largo de todo el curso, mediante el uso de medios informáticos para la exposición de los contenidos, así como la visualización de vídeos, presentaciones...

Además el alumno dispone de acceso a la plataforma Aula XXI para este módulo donde podrá acceder a la programación didáctica, documentos de apoyo, apuntes, vídeos y tareas.

Asimismo el alumno utilizará si lo desea, el uso de las TIC para la elaboración del cuaderno de prácticas, trabajos, presentaciones...



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les Ingeniero de la Cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Se visitará diferentes páginas web relacionadas con el módulo, así como a la página web del instituto.

Este apartado es susceptible de mejora durante todo el curso.

5.2. NORMAS METODOLÓGICAS LABORATORIO DE PRÓTESIS

Se realizarán trabajos prácticos individuales supervisados .

Los alumnos no podrán sacar materiales o trabajos prácticos del Centro sin autorización . En caso de confirmación de estos hechos se solicitará el inicio del trabajo práctico de nuevo.

Los alumnos guardarán los trabajos prácticos que están realizando en sus taquillas individuales hasta ser recogidos para su calificación

Los alumnos, previa a la finalización de la última hora de clase del módulo, destinarán 15 min a la limpieza del laboratorio para dejarlo en condiciones óptimas de uso en otros módulos, según las indicaciones dadas. Esta actividad será extensiva a la realización de pruebas finales extraordinarias.

Al finalizar el trimestre, los alumnos dedicarán las últimas sesiones del último día a la limpieza y mantenimiento de equipos e instrumental propio del módulo según las indicaciones .

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Evaluar es un proceso de: **a)** obtener información, **b)** valorar y calificar y **c)** tomar decisiones a partir de los resultados de aprendizaje.

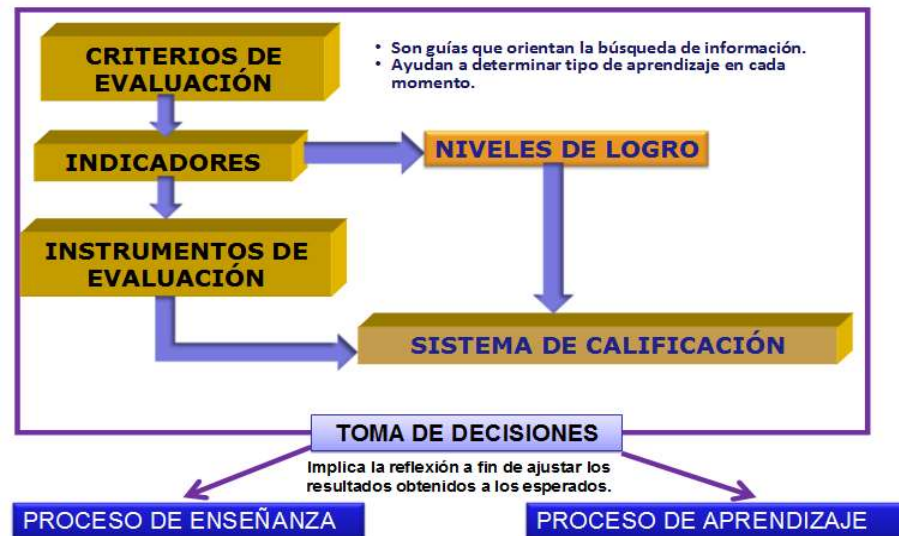
Los criterios de evaluación incluyen los **aprendizajes imprescindibles o fundamentales**, es decir señalan lo que el alumnado tiene que aprender en cada módulo profesional.

Para valorar el rendimiento y el desarrollo de los resultados de aprendizaje es indispensable elaborar los indicadores de evaluación y determinar sus niveles de logro.



En el modelo de evaluación criterial se define el nivel de logro de indicadores para cuantificar y comprobar en qué nivel se encuentra cada alumno en la consecución de los resultados de aprendizaje definidos.

Los instrumentos permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje, por tanto resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.



Los criterios generales de evaluación serán los descritos para cada resultado de aprendizaje, en el R.D. del Título. Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación según en el anexo I del RD del Título para el módulo de PRÓTESIS PARCIALES Y REMOVIBLES METÁLICAS, DE RESINA Y MIXTA



REALIZACIONES DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	(1) SUSPENSO 1 – 4	(2) APROBADO 5 – 6	(3) NOTABLE 7 – 8	(4) SOBRESALIENTE 9 - 10	Ponderación Porcentaje %	Instrumentos de evaluación	UNIDAD/ES DE TRABAJO IMPLICADAS
R.A. 1. Realización del modelado en cera.	a) Se han identificado características del modelo en el paralelómetro.	Identifica menos de la mitad	Identifica la mitad	Identifica más de la mitad	Identifica todas	20	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 1
	b) Se ha determinado el eje de inserción de la prótesis.	Identificación de guías de inserción y zonas retentivas de los modelos.	Identificación de guías de inserción y zonas retentivas de los modelos. Aliviado, bloqueo y marcaje del modelo: Aliviado en cera de zonas retentivas.	Identificación de guías de inserción y zonas retentivas de los modelos. Aliviado, bloqueo y marcaje del modelo: .	Identificación de guías de inserción y zonas retentivas de los modelos. Aliviado, bloqueo y marcaje del modelo: Aliviado en cera de zonas retentivas. Aliviado en cera de bases y sillas. Transferencia del diseño sobre el modelo duplicado:	5	Pruebas Prácticas	UT 1
	c) Se han diseñado los elementos retentivos, recíprocos, estabilizadores y los conectores mayores y menores.	Diferencia correctamente la clase de Kennedy	Diferencia correctamente la clase de Kennedy y su subdivisión	Diferencia correctamente las piezas soporte	Identifica todas las anteriores y la mucosoportada	15	Pruebas Prácticas	UT 1
	d) Se ha reproducido el modelo maestro en revestimiento.	Temperatura de servicio gelatina	Temperatura de servicio gelatina y tiempo de	Temperatura de servicio gelatina y tiempo de	Proporciones de la silicona	5	Pruebas Prácticas	UT 1



			extracción del modelo	extracción del modelo. Proporciones de la silicona	Tiempo de fraguado, preparación de aislantes del modelo				
	e) Se han modelado en cera la base, los conectores y los retenedores.	Tratamiento del modelo para colocar preformas	Colocación conector mayor menor superior e inferior	Colocación de retenedores directos e indirectos	Colocación de todo lo anterior y apoyos oclusales	20	Pruebas Prácticas	UT 1	
	f) Se han confeccionado los conectores menores.	Tratamiento del modelo para colocar preformas	Colocación conector mayor menor superior e inferior	Colocación de retenedores directos e indirectos	Colocación de todo lo anterior y apoyos oclusales	10	Pruebas Prácticas	UT 1	
	g) Se ha incorporado el número de bebederos del calibre y longitud apropiados a la estructura diseñada.	Colocación bebedero principal	Colocación bebedero principal y auxiliares	Colocación bebedero principal, auxiliares, y salida de gases	Todo lo anterior y cálculo del peso del metal a colar	15	Pruebas Prácticas	UT 1	
	h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Identifica menos de la mitad	Identifica la mitad	Identifica más de la mitad	Identifica todas	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	UT 1	
R.A.	2. Elaboración de la base metálica.	a) Se han descrito los tipos de aleaciones y revestimientos.	Centrado del modelo en el cilindro	Posicionar el modelo en el centro térmico	Proporción de polvo líquido y uso o no de líquido expansor	Todo lo anterior y Tiempo de fraguado	10	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 2
	b) Se han determinado las proporciones y tiempo	No los relaciona o	Los relaciona	Los relaciona	Los relaciona perfectamente.	10	Pruebas teóricas	UT 2	



	de fraguado del revestimiento.	falla en 3 o más diagnósticos y procedimientos	cometiendo un máximo de 2 errores.	cometiendo un máximo de 1 error pero sin mezclar diagnósticos con procedimientos.			y escritas objetivas individuales	
	c) Se ha realizado el proceso de inclusión en el revestimiento.	Se registran con 3 o más fallos	Se registran con 2 fallos	Se registran con 1 fallo	Se registran con 0 fallos	5	Pruebas Prácticas	UT 2
	d) Se ha programado el horno de precalentamiento y el depurador de humos.	Temperatura de precalentamiento 250° C	Temperatura de precalentamiento 500° C	Temperatura de precalentamiento 750° C	Temperatura de precalentamiento 950° C	5	Pruebas Prácticas	UT 2
	e) Se ha fundido la aleación metálica siguiendo protocolos de tiempo y temperatura.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas Prácticas	UT 2
	f) Se ha utilizado maquinaria de colado.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas Prácticas	UT 2
	g) Se han cortado los bebederos y se han chorreado con arena las superficies metálicas.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas Prácticas	
	h) Se ha repasado la superficie del metal y se ha aplicado el baño electrolítico.	Ajusta el modelo con el conector mayor y menor	Ajusta el modelo con todas sus sillas	Ajusta el modelo con todos sus retenedores y	Ajusta el modelo con todos sus componentes diseñados	30	Pruebas prácticas	UT 2



		superior e inferior		apoyos				
	i) Se ha justificado la aplicación de protocolos de prevención de riesgos.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	UT 2
R.A. Soldadura de elementos metálicos.	3. a) Se ha seleccionado el tipo de soldadura para cada aleación.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 3
	b) Se ha delimitado el área de soldadura para garantizar la resistencia.	No identifica la nomenclatura o comete 3 errores o más.	Identifica la nomenclatura oncológica con un máximo de 2 errores.	Identifica la nomenclatura oncológica con un máximo de 1 error.	Identifica toda la nomenclatura oncológica.	5	Pruebas Prácticas	UT 3
	c) Se ha preparado y desengrasado el área que hay que soldar mediante chorreado con óxido de aluminio.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas Prácticas	UT 3
	d) Se han realizado modelos de revestimiento para unir las partes que se van a soldar.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas Prácticas	UT 3
	e) Se ha procedido a realizar la soldadura por medio de soplete u otro tipo de maquinaria.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	40	Pruebas Prácticas s	UT 3
	f) Se ha recortado el exceso de material.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas Prácticas	UT 3



	g) Se ha repasado y pulido la superficie.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Pruebas Prácticas	UT 3
	h) Se han utilizado equipos de protección para soldadura	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	UT 3
R.A.	4.							
Incorporación de componentes de prótesis mixta u otros retenedores.	a) Se han seleccionado los elementos secundarios de los anclajes. Atache	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 4
	b) Se han incorporado los anclajes a la estructura. . Atache	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Pruebas prácticas	UT 4
	c) Se ha comprobado la posición del Atache mediante el paralelómetro.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 4
	d) Se han confeccionado modelos de revestimiento para unir las partes que hay que colar	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 4
	e) Se han confeccionado retenedores mediante alambre forjado.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas prácticas	UT 4
	f) Se han confeccionado retenedores mediante colado o por sistemas de inyección.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas prácticas	UT 4



	g) Se han soldado o fijado los elementos secundarios a la estructura metálica.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	
R5 MONTAJE DE LOS DIENTES ARTIFICIALES	a) Se han seleccionado las piezas dentarias.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales	UT 5
	b) Se han montado los modelos en el articulador.	No se ha seleccionado correctamente al primer intento con información adicional	Se ha seleccionado correctamente al primer intento con información adicional	Se ha seleccionado correctamente al primer intento	Se ha seleccionado correctamente al primer intento	5	Pruebas prácticas	UT 5
	c) Se han articulado los dientes sobre la estructura metálica.	Se ha comprobado la idoneidad de todos los movimientos, con 3 o más ayudas	Se ha comprobado la idoneidad de todos los movimientos, con 2 ayudas	Se ha comprobado la idoneidad de todos los movimientos, con 1 ayuda	Se ha comprobado la idoneidad de todos los movimientos, sin ayuda	5	Pruebas prácticas	UT 5
	d) Se ha comprobado que cumple los principios de la oclusión.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Pruebas prácticas	UT 5
	e) Se ha realizado un montaje atendiendo a criterios estético-funcionales.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 5
	f) Se ha confeccionado la retención de la pieza dentaria.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 5



	g) Se han modelado en cera las bases de zonas edéntulas.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	40	Pruebas prácticas	UT 5
	h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	UT 5
R.A. 6. Polimerización de los elementos de resina.	a) Se han confeccionado frentes de silicona o escayola para reproducir las bases de cera y sujetar los dientes protésicos.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	10	Pruebas prácticas	UT 6
	b) Se han acondicionado las piezas dentarias y se ha eliminado la cera.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 6
	c) Se ha barnizado la superficie del modelo.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 6
	d) Se ha preparado la mezcla de acrílico autopolimerizable.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	15	Pruebas prácticas	UT 6
	e) Se han rellenado con la técnica de vertido los frentes de silicona.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas prácticas	UT 6
	f) Se han establecido las condiciones de presión, temperatura y tiempo de la polimerizadora.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	5	Pruebas prácticas	UT 6



	g) Se ha pulido y abrigantado la prótesis con instrumentos y maquinarias adecuados.	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Pruebas prácticas	UT 6
	h) Se ha aplicado la legislación vigente en el tratamiento de residuos y protección ambiental..	Se realiza con 3 o más fallos	Se realiza con 2 fallos	Se realiza con 1 fallo	Se realiza con 0 fallos	20	Técnicas de observación: trabajo subido a Moodle	UT 6

Indicadores de logro.

- (1) El criterio no es conseguido en un nivel aceptable. (2) El criterio se consigue en un nivel suficiente. (3) El criterio se consigue en un nivel más que aceptable. (4) El criterio se consigue de forma excepcional

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL ALUMNADO

Se evaluarán los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, y a través de ellos se medirá el nivel de logro de los resultados de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación positiva de cada una de las unidades de trabajo se propondrán instrumentos variados a lo largo del curso:

Los instrumentos de evaluación son técnicas, recursos o procedimientos usados para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo con la finalidad de poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente. Se proponen los siguientes:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

1. Observación del alumnado en clase para valorar el correcto desarrollo de los contenidos.
2. Pruebas orales o preguntas orales, Debates sobre un determinado tema.: Para valorar conocimientos previos, participación del alumnado, feedback para reorientar el proceso de enseñanza
3. Actividades grupales de búsqueda de información y/o resolución de casos.
4. Actividades individuales como lectura de documentos para identificación de diferentes técnicas protésicas.
5. Evaluación final de la unidad a través de una o varias pruebas escritas y desarrollo de los trabajos indicados en cada una de las UT.
6. Elaboración de un cuaderno de prácticas en el que se detallan los procedimientos llevados a cabo en el laboratorio, en él se recogerán todas las prácticas realizadas en cada evaluación, detallando los pasos seguidos y un registro fotográfico de los mismos.

La nota de la evaluación se ponderará sobre 10 para trasladar la calificación en la sesión de evaluación.

Se considera superada la evaluación cuando la suma de criterios es igual o superior a 5 sobre 10.

Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** variarán en función de la prueba, pero atenderán las siguientes normas:

- **Para calificar las pruebas prácticas y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas**, se corregirán dichas pruebas y devolverán a los alumnos para que comprueben las correcciones hechas sobre ellas, los alumnos subirán imagen de estas pruebas, con las correcciones hechas, a la plataforma Moodle y sobre las imágenes enviadas se les notificará la calificación del trabajo de forma individual. Para las actividades prácticas, se entregará en plataforma moodle ies cierva (módulo correspondiente) un **cuaderno de prácticas** elaborado por el alumno con las secuenciación fotográfica del trabajo práctico realizado. Dicho cuaderno servirá como herramienta al profesor para calificar junto a la entrega física del trabajo realizado por el alumno en el aula, no tendrá calificación diferenciada en el criterio correspondiente **Para la corrección de pruebas prácticas** se seguirá una plantilla en la que figurarán todos los criterios de evaluación detallados en el apartado anterior, correspondientes a esas pruebas. En la plantilla se anotarán las calificaciones aplicando el porcentaje asignado.
- **Para la corrección de pruebas teóricas**, la prueba incluirá junto a cada cuestión, el valor que tiene el criterio o criterios de evaluación sobre el que se pregunta.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- Los trabajos, o resultados de las pruebas prácticas, se realizan exclusivamente en el aula laboratorio A21, excepto los que el profesor /a autorice de forma puntual, tal y como se indica en el punto 10 de esta programación "Normas de trabajo en el aula A21. Laboratorio de Prótesis dentales". En caso de no ser así, no serán calificados y tendrán que realizarse de nuevo en las condiciones indicadas.
- Se considera superado el módulo, cuando en cada una de las 3 evaluaciones se obtenga una puntuación igual o superior a 5 sobre 10.
- En caso de tener alguna evaluación suspensa, se procederá a su recuperación tal y como figura en el punto 7 de esta programación.

Para la evaluación final del módulo: Junio se calculará teniendo en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación.

La nota de la evaluación se ponderará sobre 10 para trasladar la calificación a la sesión de evaluación. Para realizar la media, el alumnado deberá haber superado positivamente con un 5,00 en cada una de las partes, tanto pruebas teóricas individuales, prácticas y cuaderno de prácticas.

En caso de obtener **calificación negativa** en alguna evaluación se realizará en convocatoria ordinaria de Junio la recuperación del trimestre referido. Dicha recuperación será personalizada para el alumno y recuperará la parte pendiente, informando previamente al alumno de ellos. Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación. Para obtener la nota final del módulo, se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación positiva y se ponderará sobre 1-10.

En dicha ponderación se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas siendo condición necesaria para superar el módulo el obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 tras la suma de calificaciones de los criterios y la ponderación sobre 10 correspondiente.

7. PAUTAS GENERALES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN. PERIODOS Y FECHAS DE PRUEBAS.

7.1 RECUPERACIÓN PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les Ingeniero de la Cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

En caso de que el alumno/a no haga alguna de las pruebas teóricas de la evaluación por cualquier motivo, se acordará con los alumnos un día, previo a la sesión de evaluación trimestral en el que se puedan realizar todas las pruebas no realizadas en su momento por cualquier circunstancia. (Incorporación tardía, enfermedad, motivos laborales o cualquier circunstancia que haya impedido la realización en su momento con el resto de compañeros.

Las evaluaciones suspensas se recuperan de forma diferente según sea el suspenso debido a criterios prácticos o teóricos, de forma personalizada para el alumno.

- Si el suspenso se ha producido por no alcanzar calificación positiva en los **criterios teóricos**, ponderando la suma de éstos sobre 10, se recuperan en evaluación ordinaria de junio, de esta forma se favorece su adquisición a lo largo del curso. Esta parte consistirá en responder a varias cuestiones de carácter teórico sobre los contenidos expuestos en clase relacionados con las Unidades de Trabajos que correspondan. Se podrán plantear preguntas tipo test y/o preguntas cortas o de desarrollo, y tendrá una duración aproximada de 2h.
- Si el suspenso se ha producido por no alcanzar calificación positiva en los **criterios prácticos**, ponderando la suma de éstos sobre 10, se reinicia el trabajo práctico según los criterios no alcanzados. Se dispone de todo el curso restante para poder abordar el trabajo práctico. Esta parte consistirá en presentar todos los trabajos prácticos realizados durante el curso, respondiendo oralmente a varias cuestiones de carácter teórico-práctico relacionados con los mismos. En esta parte, y ya que los trabajos solamente pueden ser llevados a cabo en el laboratorio de prótesis del instituto, el alumno contará con unas 15h horas lectivas, correspondientes a dos o tres semanas de clase respectivamente, para poder llevar a cabo la elaboración de todos los trabajos prácticos no realizados. Se adaptará el tiempo necesario de forma personalizada, en función también de la complejidad de los trabajos no realizados.

Para superar la evaluación, será obligatorio obtener en cada una de las pruebas una **calificación igual a 5 o superior.**

Los **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN ORDINARIA DE CADA EVALUACIÓN**, variarán en función de la prueba, pero atenderán las siguientes normas:

Al finalizar cada evaluación se realizará una prueba de recuperación de las UT pendientes, bien por no haber alcanzado los resultados de aprendizaje o bien por quedar pruebas sin hacer pendientes.

En general, las actividades a realizar con estos alumnos/as podrían consistir en:



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les Ingeniero de la Cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- i. Repetición de actividades prácticas con un seguimiento más personalizado.
- ii. Elaboración de nuevos trabajos o finalización de los realizados en clase.
- iii. Repetición de pruebas teórico prácticas

Aquellos alumnos/as que no superen alguna de las Evaluaciones trimestrales en las que se descomponen los Módulos Profesionales del presente Ciclo Formativo, deberán realizar nuevas pruebas de evaluación que tomarán como referencia los criterios de evaluación y de calificación relacionados en las Unidades de Trabajo que correspondan. A tal fin, el profesor propondrá ejercicios y/o actividades de recuperación, referidos a las UT no superadas, y similares a las actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en clase a lo largo de la evaluación.

En estas recuperaciones sólo se realizará el control de la parte pendiente (Teoría, práctica, trabajos. Etc)

7.2 RECUPERACIÓN FINAL PRIMERA ORDINARIA

La recuperación del módulo se realizará en junio. Se respetarán las unidades de trabajo superadas durante el curso.

Para ello se planificarán dos pruebas, teórica y práctica, que incluirán los conocimientos y aprendizajes necesarios detallados en el punto 8 de esta Programación, evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo mediante cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

En evaluación final ordinaria, se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación superada y se ponderará sobre 1-10.

En dicha ponderación se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas siendo condición necesaria para superar el módulo el obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 tras la suma de calificaciones de los criterios y la ponderación sobre 10 correspondiente.

En caso de obtener calificación negativa en alguna evaluación que implique recuperar alguna parte, por no sumar 5 sobre 10 se realizará en convocatoria ordinaria de junio la recuperación del trimestre referido.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Dicha recuperación será personalizada para el alumno, informando previamente al alumno de las mismas e incluirá pruebas teórica y práctica con una ponderación similar a la asignada en la evaluación según la rúbrica presentada en la tabla anterior.

Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación, calculando nuevamente la calificación de dicho trimestre en caso de que no se haya recuperado íntegramente los contenidos teóricos y prácticos, siendo utilizada esta nueva calificación trimestral para calcular la calificación final del módulo.

Se podrá subir la calificación final del módulo mediante las actividades de ampliación programadas .

En ambos casos, recuperación y / o subir calificación final del módulo se informará al alumno previamente del valor y características de cada tipo de prueba así como de la calificación que se puede alcanzar en el módulo en caso de querer subir calificación mediante prueba.

Para calificar las pruebas prácticas y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas, se corregirán dichas pruebas y devolverán a los alumnos para que comprueben las correcciones hechas sobre ellas, una vez comprobadas , los trabajos prácticos serán custodiados por la profesora como cualquier otro instrumento de evaluación. Los alumnos subirán a la plataforma moodle la imagen de la prueba entregada con las correcciones

Para la calificación de las pruebas teóricas y/o check list, y que los alumnos tengan conocimiento de la corrección de las mismas. Se entregará la prueba corregida en formato papel a los alumnos para comprobar la concordancia de sus respuestas con las propuestas por el profesor. Una vez comprobadas serán custodiados por la profesora como cualquier otro instrumento de evaluación.

Los alumnos subirán a la plataforma moodle la imagen de la prueba entregada con las correcciones

Para la corrección de pruebas prácticas se seguirá la rúbrica que aparece en la programación en relación a los criterios de evaluación correspondientes a esas pruebas

Para la corrección de pruebas teóricas, se seguirá la rúbrica que aparece en la programación en relación a los criterios de evaluación correspondientes a esas pruebas la prueba y se incluirá junto a cada cuestión, el valor que tiene el criterio o criterios de evaluación sobre el que se pregunta

Para el alumno que tenga suspensa toda la materia se organizará una prueba con las siguientes características:

- **Prueba teórica** de los contenidos teóricos del punto 8 de esta programación, con un valor del **30 %**.
- **Prueba de actividades prácticas** de los contenidos prácticos del punto 8 de esta programación, con un valor del **70%**.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Las actividades prácticas que se llevarán a cabo son:

- **Elaboración de una prótesis parcial removible mixta superior.**
- **Elaboración de una prótesis parcial removible mixta inferior.**
- **Parcial de resina.**

Para la realización de esta prueba completa se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15h lectivas (3 semanas).

7.3 EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA DE JUNIO.

La evaluación se realizará en Junio de igual forma que la ordinaria

En evaluación segunda ordinaria , se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada evaluación superada y se ponderará sobre 1-10.

En dicha ponderación se aplicarán criterios matemáticos de ajuste a números enteros y se tendrá en cuenta a favor del alumno la progresión observada a lo largo del curso y la realización de actividades de ampliación programadas siendo condición necesaria para superar el módulo el obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 tras la suma de calificaciones de los criterios y la ponderación sobre 10 correspondiente.

En caso de haber obtenido calificación negativa en alguna evaluación por no sumar 5 sobre 10 en evaluación ordinaria anterior se realizará en esta convocatoria ordinaria de junio la recuperación .

Dicha recuperación será personalizada para el alumno, informando previamente al alumno de las mismas e incluirá pruebas teórica y práctica con una ponderación similar a la asignada en la evaluación según la rúbrica presentada en la tabla anterior.

Una vez realizada dicha recuperación se sustituirá la calificación obtenida originalmente por la obtenida en la recuperación, calculando nuevamente la calificación de dicho trimestre en caso de que no se haya recuperado íntegramente los contenidos teóricos y prácticos, siendo utilizada esta nueva calificación trimestral para calcular la calificación final del módulo.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingenieros de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Para el alumno que tenga suspensa toda la materia se organizará una prueba como la descrita en la evaluación ordinaria (7.2). Para la realización de esta prueba se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15h lectivas (3 semanas).

7.4 EVALUACIÓN DEL MÓDULO POR PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia, con un porcentaje superior al 30 %, que imposibiliten la correcta aplicación de los instrumentos de evaluación programados, se realizará una prueba específica con las siguientes características:

Para evaluar las evaluaciones no superadas se planificarán dos pruebas, teórica y práctica, que incluirán los conocimientos y aprendizajes necesarios detallados en el siguiente punto de esta programación evaluándose los resultados de aprendizaje propios del módulo que no han sido superados, mediante cualquiera de los instrumentos de evaluación utilizados en la evaluación ordinaria.

En la **prueba teórica** en la que se evaluarán los criterios de evaluación propios del módulo que han sido evaluados en evaluación ordinaria mediante: Pruebas teóricas y escritas objetivas individuales

En la de **carácter práctico** en la que se evaluarán los criterios de evaluación cuyos instrumentos de evaluación han sido: Pruebas prácticas individuales.

La prueba teórica tendrá un valor del 30% y la prueba práctica un valor del 70%. Se realizará una prueba como la descrita en Evaluación ordinaria (7.2) para alumnos que van con toda la materia . Para la realización de esta prueba completa se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15 h lectivas (3semanas).

El valor final de la calificación obtenida se ponderará en **calificaciones de 1-10**

Se considera superado el módulo cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Le ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

La pérdida de evaluación continua no impide el derecho del alumno de asistir a clase. Si el alumno suspende el examen de pérdida de evaluación continua, tiene derecho a realizar evaluación extraordinaria.

Para aquellos alumnos que justifiquen adecuadamente las faltas o reconduzcan fehacientemente su actitud absentista, se elaborará un programa de recuperación que será aprobado en departamento. Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, ...). De este programa de recuperación será debidamente informado el alumno.

Se consideran faltas Justificadas las reconocidas en la PGA.

7.5 ALUMNOS PENDIENTES

Para los alumnos pendientes se realizará una prueba de las mismas características que la descrita en la prueba por pérdida de evaluación continua y toda la materia suspensa en evaluación ordinaria (7.2) Para la realización de esta prueba se asignará un tiempo global para la realización de actividades de recuperación de 15 h lectivas (3 semanas) siguiendo las indicaciones de Jefatura de estudios y se elaborará un Plan de recuperación para el alumno del que se informará al alumno previamente.

7.6 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE SE INCORPOREN YA INICIADO EL CURSO.

Se les realizará un programa de actividades y pruebas de recuperación personalizado, atendiendo a las circunstancias de cada alumno, (Cantidad de días de clase perdidos, Número de actividades no realizadas y pruebas teóricas y prácticas no realizadas, conocimientos previos...)



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Para los alumnos de incorporación tardía se dará un plazo de 10 días desde el momento de su incorporación para ser evaluados de algún criterio. Se les matricula en plataforma moodle del módulo con acceso a todos los contenidos teóricos.

Se facilitan los modelos de trabajo para actividades prácticas y se indica a los alumnos más aventajados como alumnos tutores su orientación en actividades prácticas.

La realización de las actividades prueba teórica o ejercicios escritos no realizados, se hace como con el resto de alumnos que no los realizaron en su momento por cualquier circunstancia, se fija un día a final de evaluación para su realización.

De este programa de recuperación será debidamente informado al alumno y será aprobado en departamento.

8. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
<p>R. 1</p> <p>REALIZACIÓN DEL MODELADO EN CERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Componentes que integran una prótesis parcial removible metálica. – Consideraciones biomecánicas de las prótesis parciales removibles metálicas. – Factores determinantes en el diseño de una prótesis parcial removible metálica. – Procedimientos para el diseño de prótesis parciales. – El paralelómetro. – Paralelización de modelos.



	<ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo, alivio y marcaje del modelo. - Duplicación de modelos. - Transferencia del diseño. - Encerado. - Colocación de los bebederos.
<p>R.2 ELABORACIÓN DE LA BASE METÁLICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revestido y colocación en cilindro. - Calentamiento del cilindro. - Aleaciones metálicas utilizadas en prótesis parcial removible metálica. - Sistemas de colado. - Recuperación, arenado y decapado del colado. - Desbastado y pulido de la estructura. - Pruebas y ajuste del colado al modelo maestro
<p>R.3 SOLDADURA DE ELEMENTOS METÁLICOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aleaciones. - Soldadura. - Área de soldadura. - Resistencia de la soldadura. - Técnicas de soldadura. - Criterios de calidad de la soldadura.
<p>R4 INCORPORACIÓN DE COMPONENTES DE PRÓTESIS MIXTA U OTROS RETENEDORES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de anclajes utilizados en prótesis mixta. - Elementos que componen un anclaje. - Posicionamiento del elemento secundario de los anclajes, mediante paralelómetro, para unirlos a la estructura metálica. - Paralelización y búsqueda del eje de inserción correcto para confeccionar retenedores de alambre forjado. - Confección de retenedores de alambre forjado con alambres de distintos calibres. - Unión de los distintos tipos de retenedores mediante soldadura u otras técnicas. - Selección de dientes artificiales. - La oclusión en prótesis parcial removible.



	<ul style="list-style-type: none"> - Montaje de dientes y modelado de las bases. - Técnicas de colocación de resina y su polimerización.
<p>R5 MONTAJE DE LOS DIENTES ARTIFICIALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de dientes artificiales. - La oclusión en prótesis parcial removible. - Montaje de dientes y modelado de las bases. - Técnicas de colocación de resina y su polimerización. - Selección de dientes artificiales.
<p>R.6 POLIMERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE RESINA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resina y su polimerización. - Técnicas de colocación. - Carga y polimerización de la resina, siguiendo las instrucciones y normas del fabricante. - Remontaje en articulador y reajuste de la oclusión. - Repasado y pulido de la prótesis dental para alcanzar una textura superficial lisa y brillante.

9. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PROFESORES Y A LOS PADRES O TUTORES

La orden de 1 de Junio de 2006, que desarrolla el Decreto 115/2005, dispone el derecho de los alumnos a una evaluación basada en criterios objetivos y obliga a los centros a informar al alumnado y a sus padres o tutores, en el caso de ser menores de edad, acerca de los criterios de evaluación y calificación, así como de la evolución del alumnado.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ✉ 968 34 20 85

La forma de realización, será la siguiente:

- Desde principio de curso se les informará, tanto en el aula como de forma on line (CORREO MURCIA EDUCA, MOODLE, PÁGINA WEB CENTRO), del contenido del módulo, resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir, instrumentos y criterios de evaluación y calificación y recuperación y contenidos mínimos.
- Los alumnos estarán informados de sus faltas de asistencia, a través de la plataforma MIRADOR del PLUMIER XXI; siendo avisados con antelación y por escrito de la posible pérdida de evaluación continua en su caso, así como del máximo de faltas que provoca la pérdida de la evaluación continua.
- Tendrán acceso a revisar sus pruebas escritas, recibiendo las aclaraciones oportunas sobre la calificación y las orientaciones para la mejora del proceso de aprendizaje.
- Por escrito, el proceso calificador de las evaluaciones, queda reflejado en el boletín de calificaciones.

Siempre que el equipo didáctico lo considere oportuno se contactará con los padres de los alumnos y siempre que los padres lo deseen se les recibirá en la hora de atención a padres. En este caso, se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por ambas partes, quedando custodiado por el profesor. Igualmente se procederá con los alumnos que quieran una entrevista individual.

La comunicación con el resto de integrantes del equipo didáctico deberá ser regular y fluida a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando:

- Reuniones con el tutor del grupo, donde el profesor informará de las entrevistas que haya mantenido con los alumnos o padres. El tutor llevará un registro de todas las entrevistas que él o cualquiera de los profesores del grupo mantengan con el alumnado o, en su caso, con los padres.
- Las sesiones de evaluación, en las que se levantará acta reflejando las ideas principales del encuentro, los acuerdos y conclusiones. Dicho documento se firmará por todos los integrantes del equipo didáctico y será custodiado en la secretaría del centro.
- Reuniones del Departamento, nos interesan sobre todo aquellas, de carácter ordinario, que se realizan para evaluar el seguimiento y cumplimiento de la programación, así como la evaluación de la práctica docente.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP
Formación Profesional



Les ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

10. CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y NORMAS AULA PRÓTESIS.

10.1 EDUCACIÓN EN VALORES

Educación para la convivencia, fomentando el diálogo y el intercambio razonado de puntos de vista como instrumento para superar situaciones

potencialmente conflictivas. Se fomentará la participación activa del alumno y la exposición libre y argumentada de sus opiniones. Asimismo, cuando se desarrollen actividades en grupo y/o por parejas, se enseñará a trabajar respetando siempre las opiniones de los demás. Se intentará que trabajen en equipo para cooperar en la consecución de un objetivo común. Esto les ayudará a respetar el trabajo de todos y a que comprendan la importancia de todos los miembros de una organización.

Se resolverán las situaciones de conflicto empleando el diálogo y desde la reflexión para negociar como solucionarlas de una forma tolerante y pacífica.

Educación Moral y Cívica: Se trabajará el respeto, la responsabilidad, la empatía para conseguir comportamientos coherentes con las normas del centro y las normas que la sociedad democráticamente ha construido.

Educación para la salud. A lo largo del curso, en los propios contenidos del módulo se trabajan la promoción de la salud, medidas de higiene, estilos de vida saludable, alimentación equilibrada y fomento del deporte.

Educación para la igualdad. Se tratará en todo momento de educar para la igualdad de oportunidades, rechazando cualquier tipo de discriminación entre sexos, razas, religiones. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y ser tolerante con la diversidad cultural y social.

Respeto al material y la intimidad. Rechazo a las intrusiones. Se pondrá una cuidadosa atención al buen uso de los ordenadores y respeto a

las normas del aula. Se hablará sobre el derecho a la intimidad y a la privacidad, que además forma parte de uno de los OGC ya que ellos trabajan directamente con Historias Clínicas, que son documentos de máxima confidencialidad.

Educación ambiental: En el centro se trabaja el reciclaje con la distribución de diferentes contenedores para ello. Se fomenta el ahorro del papel, trabajando para ello con plataformas informáticas y especialmente se propondrán medidas de ahorro energético en el aula.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP DUAR
Formación Profesional



ies ingeniero de la cierva
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ✉ 968 34 20 85

Se procurará propiciar el debate y la reflexión sobre los temas transversales cuando formen parte de los contenidos de la UT y siempre que haya ocasión a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



10.2 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL MÓDULO

La prevención de riesgos laborales y protección ambiental se tratará de manera más extensa en la unidad de trabajo número 8, aunque lo trataremos como un tema transversal y por tanto será incluido en todas las unidades de trabajo. Por tanto, al comienzo de cada unidad se identificará el riesgo asociado, las medidas de protección adecuadas y qué hacer en caso de accidente.

- Riesgos asociados al uso de materiales tóxicos e inflamables
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados al uso de instrumentos específicos de laboratorio de prótesis dental: mechero de gas, instrumentos eléctricos, fresadora, arenadora, horno, inductora...
- Riesgos asociados al uso de maquinaria e instrumentos cortantes, punzantes...
- Riesgos asociados a la mala higiene postural o ergonomía

Es obligatorio cumplir con las instrucciones dadas por el profesor para evitar riesgos, así como seguir escrupulosamente las normas e instrucciones dadas por el fabricante tanto de equipos como de materiales.

Cualquier actuación por parte de los alumnos que ponga en riesgo su seguridad o la de los demás será penalizada tanto en la evaluación del alumno, en los criterios de evaluación y niveles de logro que correspondan, así como comunicación de falta y aplicación de las medidas correctoras correspondientes..



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



El alumno deberá conocer los riesgos laborales que puede ocasionar su futuro puesto de trabajo, por lo que debe cuidar su higiene postural o ergonomía a la hora de actuar. En el aula también trataremos la ergonomía a la hora de trabajar en clase.

En concreto se concretan unas normas de trabajo en el laboratorio:

10.3 NORMAS DE TRABAJO EN EL AULA A21. LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL

- Los trabajos ,o resultados de las pruebas prácticas, se realizan exclusivamente en el aula laboratorio A21, excepto los que el profesor /a autorice de forma puntual
- Los materiales fungibles y/o instrumental y/o maquinaria del centro permanecerán siempre en el aula a disposición de uso de los alumnos para el desarrollo de las actividades prácticas en el aula A21 y/o cuarto de hornos propio.
- Las actividades prácticas se realizarán con los Epi adecuados (bata, gafas, mascarilla) :en caso de no disponer de ellos el alumno/a en ese momento, se podrán prestar los disponibles en almacén para que pueda realizar las actividades prácticas, con la condición de ser devueltos al aula en perfecto estado y lo antes posible .
- El alumno seguirá las normas del profesor/a sobre prevención de riesgos laborales y solo utilizará las máquinas de las que haya recibido explicación sobre uso, manejo y mantenimiento utilizándolas siempre bajo su supervisión.
- Se aplican las normas generales respecto a retrasos, a partir de 10 min, y faltas de asistencia,a partir de 20 min, quedando reflejado en plataforma plumier XXI.
- Solo se abandonará el aula de forma puntual y justificada y comunicándolo previamente al profesor/a .
- El uso del teléfono móvil en el aula se limitará a casos realmente justificados o indicación expresa del profesor /a con fines didácticos
- Se puede poner música/radio en el aula si el profesor /a lo considera positivo para crear un buen ambiente de trabajo en el aula, el uso de auriculares por los alumnos se desaconseja para no limitar su atención a posibles explicaciones .
- Las carteras/ bolsos / bolsas / abrigos se dejarán en lugar donde no dificulten el trabajo ni supongan un riesgo adicional .Hay percheros disponibles en el aula además de las taquillas individuales de los alumnos.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Los alumnos/as tendrán un puesto de trabajo con cajones, aire a presión, mechero bunsen, aspiración y micromotor. Los puestos de trabajo están numerados y son asignados a los alumnos (por orden de lista preferentemente). Simultáneamente se asigna al alumno una taquilla numerada con cerradura y llave que queda custodiada en el aula en ausencia de alumnos y profesores. Los alumnos se responsabilizan del uso correcto y cuidado de ambos, siendo responsables de su puesto de trabajo procurando su cuidado e informando al profesor que esté en el aula de cualquier avería o irregularidad que detecte.
- Los alumnos accederán al almacén despacho (anexo al laboratorio) solo con la compañía o autorización del profesor
- La limpieza del aula se realizará de la siguiente forma. Semanalmente una fila de alumnos (grupo de limpieza) será la responsable de dejar limpia y en condiciones de uso para el siguiente grupo la llamada "zona sucia o de escayola". Para ello finalizarán su actividad 10 min de la hora de finalización de la última clase, este grupo colaborará con el profesor para comprobar que el laboratorio de PD queda en perfectas condiciones después de finalizar el período de prácticas: cerrar llaves del gas, apagar todas las máquinas, cerrar el aire, apagar luces, devolución de llaves de las taquillas, ordenar y colocar el material y/o instrumental de uso común. En el tiempo establecido para los exámenes se contemplan 10 minutos para la limpieza
- El resto de alumnos se compromete a no entorpecer las labores de orden y limpieza referidas, y a limpiar y ordenar su puesto de trabajo (cajones limpios, superficie de mesa limpia, pertenencias o trabajos personales recogidos)

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, establece como Principio fundamental la atención a la diversidad en todas las etapas educativas y para todos los alumnos; incluye el tratamiento educativo de los alumnos y alumnas que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifieste trastornos graves de conducta.

También precisan tratamiento específico los alumnos con altas capacidades intelectuales y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español.

El currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificación y Formación Profesional y a lo establecido en el artículo 6.3 de la LOE.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



En los ciclos formativos se deben de adquirir los Resultados de Aprendizaje indicados en cada uno de los Títulos, por ello las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas y se realizarán cuando sea necesario adaptaciones no significativas.

Para aquellos alumnos que presenten alguna discapacidad, se tomarán las medidas adecuadas para que pueda alcanzar los objetivos del ciclo. De cualquier manera en este tipo de alumnos serán evaluados de forma previa a fin de determinar si dicha discapacidad le permite o no adquirir la competencia profesional exigida por el Título de que se trate.

La evaluación debe ser llevada a cabo por el departamento, en reunión ordinaria. Como resultado de dicha evaluación se emitirá un informe motivado, si es negativo se pasará copia a la Jefatura de Estudios, para remitir a la inspección. Si la discapacidad no impide que el alumno pueda alcanzar los objetivos de ciclo, el informe debe orientar sobre las actividades o metodología más adecuada para este tipo de alumnado.

11.1 Actuaciones de refuerzo

Los alumnos que no alcancen alguno de los resultados de aprendizaje realizarán actividades de refuerzo y/o pruebas de recuperación, para así seguir el proceso de aprendizaje.

A los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje se les tratará de orientar hacia la realización de las actividades más básicas que cumplan los objetivos marcados para el módulo. Se les proporcionará información de apoyo adecuada a su nivel. Algunas de las medidas aplicables las podemos resumir en:

- Distinguir los contenidos principales de la unidad, de los contenidos complementarios o de ampliación.
- Adaptación de las actividades a realizar por los alumnos, mediante la resolución de ejercicios o cuestiones estructurados en varios niveles de complejidad.
- Empleo de materiales didácticos alternativos, como documentos adaptados por el profesor para una mejor comprensión.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

- Alternativas en la metodología, cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje...

Hay que realizar las consideraciones oportunas sobre los alumnos con dificultades de aprendizaje; pero teniendo presente que sólo se pueden hacer **“adaptaciones curriculares no significativas”** y que los alumnos deben conseguir alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo y los contenidos mínimos.

11.2 Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales

A los alumnos con mayor nivel de conocimientos o aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales, se les propondrán actividades específicas que permitan desarrollar su intelecto de la forma más adecuada, recomendándoles lecturas de temas específicos sacados de Internet, de revistas o de libros sobre la materia y proponiéndoles la realización de actividades de mayor complejidad que al resto de la clase o tareas de ampliación.

11.3 Actuaciones de accesibilidad:

Alumnos con discapacidad sensorial: durante las explicaciones se hablará a los/as alumnos/as de frente y vocalizando lo mejor posible. Estos alumnos/as estarán situados en las primeras filas del aula, de manera que vean perfectamente al profesor, la pizarra o el lugar donde se vaya a realizar la explicación.

Así mismo, se pondrá a disposición del alumnado las fotocopias oportunas sobre las explicaciones o trabajos de clase.

Alumnos con discapacidad física: se realizarán las Adaptaciones de Acceso al Currículo que sean oportunas, basadas en la adaptación de los espacios, aspectos físicos, equipamiento y recursos.

Alumnos con discapacidad psíquica: Sólo podemos hacer “adaptaciones curriculares no significativas” o de acceso al currículo.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Para el alumnado que se integre **tardíamente** al sistema educativo se podrán programar actividades de refuerzo, proporcionar apuntes, atención en hora de tutoría, con la finalidad que el alumno pueda ir al día. Así como horas de apoyo o refuerzo durante el resto del curso en caso de disponibilidad horaria.

En el caso de alumnos con **dificultades en el idioma**, se realizarán *Adaptaciones de Acceso al Currículo* basadas fundamentalmente en los aspectos relativos a la adaptación de los recursos didácticos, como el fomento de la lectura de artículos o bibliografía, facilitando el profesor los apuntes de clase, recursos didácticos adaptados, adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje y alternativas en la metodología, como cambios en los agrupamientos, en los tiempos de realización de actividades de desarrollo o de evaluación.

12. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

A inicio de curso se publican en moodle ies cierva para los alumnos una relación de instrumental que se aconseja adquieran de forma individual para un óptimo desarrollo de las actividades prácticas del módulo.

El aula A21 y el profesor pondrá a disposición de los alumnos :

Libros de consulta:

- Material informático: presentaciones en Power-point, imágenes obtenidas tras consultas en páginas Web.
- Modelos de trabajos elaborados por el profesor/a, profesional protésico dental.
- Muestras o modelos cedidos por suministradores de productos dentales.
- Revistas científicas de prótesis dental, como Labor dental.
- Legislación de interés para el técnico Superior de prótesis dental.

Materiales



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

-
- 🕒 Mesas de trabajo.
 - 🕒 Sillas de altura graduable con ruedas.
 - 🕒 Sistema de aspiración.
 - 🕒 Equipo de aire comprimido.
 - 🕒 Centrifugadora de inducción.
 - 🕒 Arenadora.
 - 🕒 Horno de precalentamiento.
 - 🕒 Recortadora de bebederos.
 - 🕒 Soplete soldadura.
 - 🕒 Mecheros bunsen de gas. Infiernillo eléctrico.
 - 🕒 Recortadora de modelos.
 - 🕒 Pulidora.
 - 🕒 Polimerizadoras
 - 🕒 Ollas polimerizadoras
 - 🕒 Sistema de inyección acrílicos.
 - 🕒 Martillo neumático.
 - 🕒 Prensas
-



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

-
- 🕒 Bridas.
 - 🕒 Muflas
 - 🕒 Vibrador de escayola.
 - 🕒 Decantadora de yeso.
 - 🕒 Micromotores.
 - 🕒 Articuladores: ajustables y semiajustables.
 - 🕒 Platinas de montaje.
 - 🕒 Zocalador, taza de goma y espátulas de yeso.
 - 🕒 Sistema de duplicación de modelos.
 - 🕒 Duplicador de silicona.
 - 🕒 *Hardware y software DEMO CAD del sistema CAD: CAM*
 - 🕒 Modelos dentados completos.
 - 🕒 Modelos desdentados.
 - 🕒 Modelos de dientes.
 - 🕒 Instrumental:
 - 🕒 Fresas.
 - 🕒 Cuchillo de yeso.
-



Región de Murcia
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



🕒 Instrumental individual como el propuesto a los alumnos (FresasCuchillo de yeso, instrumental para manipular la cera: zhale, PKT, lecrón y distintas espátulas.) Seguetas. Alicates para yeso. Cilindros de varios tamaños. Instrumental para manipulación de cera. Pinceles y espátulas. Conos de fieltro y cepillos para pulir y abrillantar.

🕒 Alambres. Mufas. Bridas. Cepillos. Soldadura. Hilo de acero inoxidable de diferentes calibres.

Todos los materiales fungibles necesarios para hacer los trabajos prácticos los alumnos de manera individual

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita a un laboratorio protésico.

Exposición de trabajos en las vitrinas del centro.

Charlas de profesionales.

14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo distinguiendo desarrollo y cumplimiento de la programación didáctica por un lado y la labor de la práctica docente por otro

Desarrollo y cumplimiento de la programación

Grado de cumplimiento de la programación, especialmente referidos a temporalización y contenidos mínimos; grado de aplicación de la evaluación continua y funcionamiento de los equipos de evaluación; análisis de las causas que han podido incidir positiva o negativamente en los resultados; análisis y valoración del



Región de
Murcia
Consejería de
Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



sistema de recuperación de los módulos pendientes; actividades complementarias llevadas a cabo por el departamento; análisis y valoración de su eficacia desde el punto de vista docente y educativo.

Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado

Se pretende conocer la opinión del alumnado en relación a la práctica docente del profesor del módulo. Para ello, trimestral o a final de curso los alumnos realizarán una encuesta anónima. Esta encuesta aparece reflejada en parte general.

15. PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN DEL APOYO

En este módulo de 5 horas semanales hay un apoyo de 3 horas, debido a la complejidad y peligrosidad de la parte práctica.

La parte teórica de las unidades de trabajo será impartida por la profesora responsable del módulo en las sesiones lectivas donde está sola. También se realizarán aquellas prácticas más sencillas o se terminarán aquellas que no se han podido finalizar por falta de tiempo o material, en las sesiones lectivas donde están los apoyos.

En las sesiones lectivas donde existen los apoyos, se dedicarán a las actividades prácticas de laboratorio programadas que presenten mayor complejidad. Para realizar dichas prácticas los alumnos/as dispondrán de la atención de ambas profesoras con el objetivo de que el proceso de aprendizaje sea más eficaz. Otro objetivo que se consigue es minimizar los riesgos derivados de las actividades propias de un laboratorio.



Región de
Murcia
Consejería de
Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



La labor del profesor del profesor de apoyo consistirá principalmente en:

- Atención a los alumnos en las operaciones que realizan en el laboratorio procurando el uso de EPis específicos.
- Atención a los alumnos en las operaciones que utilizan maquinaria específica del módulo para procurar su buen uso .
- Atención a los alumnos que requieran atención específica en realización de actividades prácticas y no puedan ser atendidos por la profesora del módulo.